

## SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP)

<b>PROYECTO 103568 -103570 - “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible”</b>	<b>FECHA:</b> 24 de abril de 2019
	<b>REFERENCIA:</b> <b>UNDP/ECU/SdP/ADQ/19/71452</b>

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una Propuesta para la provisión de servicios para **“Diagnóstico de la capacidad instalada y condiciones operativas actuales de 15 centros de acopio de café y cacao, y propuesta de repotenciación de al menos 10 centros, localizados en la Amazonia Ecuatoriana”**

La Propuesta deberá ser presentada en **dos sobres separados**: uno que contenga la propuesta técnica en formato pdf (flash memory) y otro con la propuesta económica formato PDF y Excel (flash memory). Para el efecto, le solicitamos utilizar y rellenar los formularios adjuntos en el Anexo 2.

Su Propuesta deberá ser presentada **hasta las 17h00 del miércoles 20 de mayo de 2019 (Hora Oficial de Ecuador UTC-5)** y pueden ser entregada personalmente o por courier a la dirección que se indica a continuación:

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**  
Centro Corporativo Ekopark, Torre 4, piso 2, Vía a Nayón y Av. Simón Bolívar  
Quito, Ecuador  
Referencia: **UNDP/ECU/SdP/ADQ/19/71452**

Adicionalmente, su Propuesta puede ser entregada por correo electrónico, hasta la hora y fecha arriba mencionada, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- Dirección oficial de presentación electrónica: [licitaciones.ec@undp.org](mailto:licitaciones.ec@undp.org)
- Libre de virus y carpetas o ficheros averiados
- Formato: ficheros PDF únicamente. No se aceptarán formularios en formato Word o Excel, excepto el Formulario de Propuesta Financiera que deberá presentarse debidamente firmado en PDF y en su versión en Excel.
- Max. Tamaño del archivo por envío de transmisión: deberá ser de **8 Mb**. Si la oferta excede dicho tamaño, el proponente podrá remitir varios correos electrónicos, identificando claramente el número de parte enviada y el total de partes que consta su propuesta, y teniendo en cuenta que cada correo electrónico no puede sobrepasar el máximo de **8Mb**.
- Max. Nº de envío transmisiones: **5**
- Cada archivo o carpeta, deberá ser debidamente identificada con la siguiente descripción:
  - UNDP/ECU/SdP/19/71348 PROPUESTA TÉCNICA

- UNDP/ECU/SdP/19/71348 PROPUESTA FINANCIERA

- La oferta económica deberá remitirse en archivo separado y contar con una contraseña de seguridad. La misma será solicitada si la propuesta técnica ha sido calificada para la siguiente fase.
- Zona horaria para tener en cuenta: UTC-5
- Orden de los documentos: Los documentos presentados en digital deberán estar nombrados en forma clara, a fin de facilitar su identificación, según el índice emitido en su propuesta.
- Firma de los documentos: El ofertante deberá asegurarse que la Propuesta incluya los formularios de presentación obligatoria debidamente firmados cuando sea requerido.
- El envío de las Propuestas a otro correo distinto a la dirección oficial de presentación electrónica causará el rechazo de la Propuesta.

Su Propuesta deberá estar redactada en **español**, y será válida por un periodo mínimo de **90 días** contados a partir de la fecha de entrega de su oferta. Si su oferta no cumple con las formas de presentación establecidas, esta será rechazada.

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración. Si presenta su Propuesta en Flash, le rogamos se asegure de que está debidamente firmada y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta

implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: [http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct\\_english.pdf](http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf)

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

Unidad de Adquisiciones

**Anexo 1**

**REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-19-71452**

**P/00103568 -103570**

## DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	Diagnóstico de la capacidad instalada y condiciones operativas actuales de 15 centros de acopio de café y cacao, y propuesta de repotenciación de al menos 10 centros, localizados en la Amazonia Ecuatoriana
Organismo asociado del PNUD en la implementación	Ministerio del Ambiente – MAE y Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Breve descripción de los servicios solicitados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 2 y 3
Relación y descripción de los productos esperados	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 4
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 5
Frecuencia de los informes	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 9
Requisitos de los informes de avance	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 4
Localización de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 7
Duración prevista de los trabajos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 6
Fecha de inicio prevista	Aprox. Junio de 2019
Fecha de terminación máxima	Aprox. Noviembre de 2019
Viajes previstos	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 7
Requisitos especiales de seguridad	Ninguna
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no	Ninguna

incluidas en la propuesta de precios)	
Calendario de ejecución, indicando desglose y calendario de actividades y subactividades	Obligatorio
Nombres, currículos y documentación de respaldo de las personas participantes en la prestación de los servicios	Obligatorio
Moneda de la propuesta	Dólares EE.UU.
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios <sup>1</sup>	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos
Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)	90 días  En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.
Cotizaciones parciales	No permitidas
Condiciones de pago <sup>2</sup>	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numeral 9
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	Detalle en los Términos de Referencia – TDR, numerales 5

<sup>1</sup> La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

<sup>2</sup> De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior a cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

<p>Tipo de contrato que deberá firmarse</p>	<p>Contrato de servicios profesionales Modelo de contrato <a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html">http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html</a></p>
<p>Criterios de adjudicación de un contrato</p>	<p>Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio) Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta.</p>
<p>Criterios de evaluación de una propuesta</p>	<p><b>Propuesta técnica (70%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Perfil de la empresa <b>10%</b></li> <li>· Perfil del equipo <b>25%</b></li> <li>· Propuesta técnica (metodología, adecuación a las condiciones y plazos de ejecución) <b>35%</b></li> </ul> <p>Únicamente las ofertas que cumplan con un 70% de calificación de la oferta técnica pasarán a la siguiente fase de revisión de la oferta económica.</p> <p><b>Propuesta financiera (30%)</b> Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.</p>
<p>El PNUD adjudicará el Contrato a:</p>	<p>Un sólo proveedor de servicios</p>
<p>Anexos a la presente SdP</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formularios de presentación de la Propuesta (Anexo 2)</li> <li>• Términos de Referencia (Anexo 3)</li> <li>• Formulario de Joint Venture (Anexo 4)</li> </ul>

<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)</p>	<p>Las consultas deberán enviarse <b>hasta el 08 de mayo de 2019</b> a:</p> <p><a href="mailto:licitaciones.ec@undp.org">licitaciones.ec@undp.org</a></p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>
<p>Otras informaciones</p>	<p><b>Términos y Condiciones Generales del PNUD para Contratos de Servicios Profesionales:</b></p> <p><a href="http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html">http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html</a></p> <p><b>Poliza de contrato:</b></p> <p>Se solicitará una póliza de fiel cumplimiento de contrato a la empresa adjudicada por un monto del 10% del valor del contrato y permanecerá vigente 30 días después del término de vigencia de este. Esta póliza deberá tener la condición de <b>incondicional, irrevocable y de cobro inmediato</b>.</p>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>A: Perfil de la Empresa</b>	<b>10%</b>
Al menos 3 años de experiencia documentada en prestación de servicios de <u>asesoramiento y planificación de proyectos agrícolas o productivos</u> .	CUMPLE / NO CUMPLE
La empresa presentará documentación que certifique el manejo de montos iguales o mayores a \$60.000 dólares durante los últimos 5 años en al menos 2 contratos (por contrato, no acumulativo).	CUMPLE /NO CUMPLE
Experiencia documentada en elaboración e implementación de proyectos vinculados a la construcción, diseño estructural, eléctrico, conexiones, montaje en plantas de acopio y/o agroindustriales.	3 años = 5 4 años o más = 10
<b>B: Perfil del Equipo (25 puntos)</b>	<b>25%</b>
<b>Especialista en procesos agroindustriales (Coordinador general de la consultoría)- Especialista en proyectos, flujo de procesos, diseños de planta, planificación</b>	5
Título universitario en Agroindustria, Agronomía, Agropecuarias, Ingeniería Industrial u otros campos de estudio afines al objeto de estos términos de referencia	CUMPLE /NO CUMPLE
Acreditar experiencia laboral de 2 años o más en diseño de plantas agroindustriales, análisis de procesos agroindustriales, con conocimientos en postcosecha de café y/o cacao	2
Experiencia en instalación y operación de maquinaria agroindustrial de 2 años o más	1

Experiencia comprobada de 2 años o más en auditoría de proyectos agroindustriales.	1
Experiencia de trabajo con asociaciones de productores de café y/o cacao.	1
<b>Especialistas en estructuras, ingeniería civil</b>	<b>5</b>
Título de tercer nivel en Ingeniería Civil o Arquitectura.	CUMPLE /NO CUMPLE
Cinco años de experiencia laboral comprobada en ingeniería civil, como constructor, superintendente o residente de obras civiles	1
Experiencia laboral comprobada en diseño arquitectónico, galpones u obras para agroindustria.	1
Conocimiento en diseño y cálculo estructural con madera legal y/o bambú de 1 año o más	1
Experiencia comprobada en aplicación de tecnologías constructivas con materiales sostenibles y renovables de 1 año o más	1
Conocimiento específico en la elaboración de: precios unitarios, licitación de proyectos y residencia de obras.	0,5
Experiencia comprobada en trabajo de campo e inspecciones en territorio.	0,5
<b>Especialista en diseño y construcción de instalaciones eléctricas industriales</b>	<b>5</b>
Título de tercer nivel en Ingeniería Eléctrica	CUMPLE /NO CUMPLE
Experiencia comprobada de 5 años en diseño y construcción de instalaciones eléctricas industriales	3
Experiencia comprobada de 2 años en implementación de instalaciones eléctricas	1
Conocimientos o competencias en instalaciones eléctricas con materiales renovables como madera legal y/o bambú de 1 año o más	1
<b>Especialista en procesos de fortalecimiento social y desarrollo de habilidades y/o capacidades en grupos de productores</b>	<b>5</b>
Título de tercer nivel en Sociología, Antropología, Agronomía, Comunicación y/o afines	CUMPLE /NO CUMPLE
Experiencia de 3 años comprobada en asociatividad, capacitación y desarrollo de habilidades en grupos de productores agrícolas, capacitación andragógica.	3
Experiencia laboral comprobada de revisión y desarrollo de normas técnicas, políticas nacionales y locales, sostenibilidad.	2
<b>Especialista ambiental</b>	<b>5</b>
Ingeniero/a Forestal, Ingeniero/a Ambiental, Agrónomo/a o Biólogo/a, con estudios de cuarto nivel en construcciones sostenibles o ramas afines al objeto del contrato.	CUMPLE /NO CUMPLE
Experiencia profesional comprobada de 3 años en implementación de procesos ambientales en agroindustrias, construcciones sostenibles, tecnologías limpias, buenas prácticas ambientales	3
Conocimiento de prácticas del aprovechamiento forestal y de sus impactos en las áreas de conservación y conocimientos de la normativa ambiental actual	1

Experiencia comprobada de 5 años en la ejecución de consultorías con grupos de trabajo grandes y complejos.	0,5
Experiencia comprobada en el aprovechamiento y valor agregado de maderas legales o bambú de 1 año o más	0,5
<b>Oferta Técnica</b>	<b>35%</b>
¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo y se ajusta a los objetivos específicos de la consultoría?	7
¿La metodología presentada se ajusta a los TdRs y propone una estrategia de coordinación entre los actores?	7
¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle?	7
¿Es apropiada la secuencia de actividades y su planificación?	7
¿La propuesta demuestra la capacidad técnica suficiente para el levantamiento y definición de necesidades de repotenciación de los al menos 10 centros de acopio de café y cacao?	7
<b>Oferta Económica (30 puntos)</b>	<b>30%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

Anexo 2

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452

P/00103568 -103570

## FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS<sup>3</sup>

*(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma<sup>4</sup>)*

[Insértese: lugar, fecha]

A:  
Matilde Mordt  
Representante Residente  
PNUD  
Quito, Ecuador

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la **Solicitud de Propuesta No. UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452- “Diagnóstico de la capacidad instalada y condiciones operativas actuales de 15 centros de acopio de café y cacao, y propuesta de repotenciación de al menos 10 centros, localizados en la Amazonia Ecuatoriana”** de fecha *[especificúese]* y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

### A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:

- a) Perfil: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc. y **Anexo 2-a**;
- b) Adjuntar los siguientes documentos (“similares” en caso de empresas extranjeras):
  - Documento que demuestre la constitución de la(s) empresa(s)
  - Copia del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil y copia de su cédula de ciudadanía.
  - Copia del documento del RUC

<sup>3</sup> Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

<sup>4</sup> El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

- *Certificado de no ser contratista incumplido ni adjudicatario fallido, emitido por el Servicio Nacional de Contratación Pública.*  
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/formularioCertificados.cpe>
  - *Copia del Formulario del SRI de “Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de - Balances Formulario Único Sociedades” presentado para el pago del último ejercicio fiscal.*
  - *Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. (Si aplica)*
- c) Informe financiero más reciente: cuenta de resultados y balance general que indique su estabilidad, liquidez y solvencia financieras, etc.;
- d) Antecedentes: lista de clientes de servicios similares a los requeridos por el PNUD, con indicación del alcance, la duración y el valor del contrato, y referencias de contacto; **(Anexo 2 - b 1 y 2).**
- e) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas. **(Anexo 2 -c).**

## B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.

## C. Calificación del personal clave

Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará:

- a) Los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.); **(Anexo 2-d 1 y 2)**
- b) Currículos y documentos de respaldo que den fe de las calificaciones indicadas; y
- c) La confirmación por escrito de cada uno de los miembros del equipo profesional propuesto manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato. **(Anexo 2-e)**

---

*Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor de Servicios*  
*Cargo*  
*Fecha*

**Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta**



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**Anexo 2-a**  
**REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452**  
**P/00103568 -103570**

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

1.- Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

2.- Dirección Principal: \_\_\_\_\_

3.- N° Registro Único de Contribuyente (RUC): \_\_\_\_\_

4.- Teléfono: \_\_\_\_\_

5.- Correo electrónico: \_\_\_\_\_

6.- Persona a contactar –Dirección electrónica (si tuviera): \_\_\_\_\_

7.- Datos del Registro Mercantil de la Empresa: (Ejm: No. Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida  
Electrónica, Fecha y/o algún otro dato importante) \_\_\_\_\_

8.- Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

9.- Documento de Identidad del Representante Legal: \_\_\_\_\_

10.- Datos del Registro de Poder del Representante Legal: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

\_\_\_\_\_

Firma del representante legal

Nombre y Sello de la Empresa:



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**Anexo 2-b-1**

**REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452**

**P/00103568 -103570**

### EXPERIENCIA EN SERVICIOS IGUALES Y/O SIMILARES

**OFERENTE:**

Cliente	Persona de Contacto/Cargo/Teléfono	Duración del Contrato	Monto de Facturación US\$ (últimos tres años)

---

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

Anexo 2-b-2  
REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452  
P/00103568 -103570

### DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DEL CONCURSO

Denominación del trabajo:	País	
Empresa contratante (contacto, dirección, telef., e-mail): <u>INCLUIR CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA CONTRATANTE</u>	Inicio (mes/año)	Terminación (mes/año)
Firma asociada (si aplica)	Dirección, teléfono, e-mail	
Personal de la empresa involucrado en el trabajo (cargo /responsabilidad)	Número de semanas- días/persona	
Descripción del Proyecto		
Descripción de los servicios efectivamente proporcionados		

**Nota:** Presentar una hoja por cada trabajo similar realizado.

**Anexo 2-b-c**  
**REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452**  
**P/00103568 -103570**

## **DECLARACION JURADA**

Señores  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - UNDP  
Presente. -

En relación con el **Solicitud de Propuesta UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452- “Diagnóstico de la capacidad instalada y condiciones operativas actuales de 15 centros de acopio de café y cacao, y propuesta de repotenciación de al menos 10 centros, localizados en la Amazonia Ecuatoriana”** el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

- a. La empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- b. Que nos sometemos a las Condiciones Generales y Términos de Referencia del presente concurso, las cuales declaramos haber leído y entendido.
- c. Que somos responsables de la veracidad de los documentos e información presentados para efectos del proceso.

Quito, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2019

Firma y Nombre del Representante Legal  
Sello de la empresa



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**Anexo 2-d-1**

**REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452**

**P/00103568 -103570**

## COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE TRABAJO

### PERSONAL ASIGNADO AL ESTUDIO

Nombre	Responsabilidad/función en el estudio	Tiempo de dedicación a la consultoría días/horas



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**Anexo 2-d-2**

**REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452**

**P/00103568 -103570**

**CUADRO RESUMEN DE LA EXPERIENCIA DE TODO  
EL PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO**

PROPONENTE: \_\_\_\_\_

NOMBRE	FORMACION PROFESIONAL		EXPERIENCIA	
	PROFESION	ESPECIALI-ZACION	TIPO DE ACTIVIDAD *	AÑOS

(\*) Indicar el campo de mayor experiencia en temas relacionados a la presente consultoría.



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**Anexo 2-e**  
**REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452**  
**P/00103568 -103570**

**MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJO  
A SER PRESENTADA POR LOS PROFESIONALES QUE EL  
PROPONENTE SE COMPROMETE ASIGNAR AL PROYECTO**

**Declaración:**

Confirmando mi intención de servir en la posición de *(nombre del cargo de acuerdo a los TDR)* y mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa de los datos descritos anteriormente e incluidos en mi CV puede conducir a mi descalificación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

\_\_\_\_\_  
**Firma y Nombre del Profesional Propuesto**

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
**Firma del Jefe del Equipo**

\_\_\_\_\_  
Fecha

*Nota: La ausencia de las firmas en el presente documento será causal de rechazo de la oferta*



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

Anexo 2-f

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452  
P/00103568 -103570

**EN UN SOBRE SEPARADO:**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA  
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS<sup>5</sup>**

[Insértese: lugar, fecha]

Señora  
Matilde Mordt  
Representante Residente  
PNUD  
Quito

Estimada señora Mordt:

Los abajo firmantes tenemos el placer de presentar a ustedes nuestra propuesta económica, que asciende a un valor total de US\$ XXXXX (valor en letras) detallada a continuación, de acuerdo a lo establecido en la **Solicitud de Propuesta UNDP-ECU-SDP-ADQ-18-71452 - “Diagnóstico de la capacidad instalada y condiciones operativas actuales de 15 centros de acopio de café y cacao, y propuesta de repotenciación de al menos 10 centros, localizados en la Amazonia Ecuatoriana”**

**D. Desglose de costos por entregable\***

	<b>Entregables</b> <i>[indíquense en los términos utilizados en la SdP]</i>	<b>Porcentaje del precio total</b>	<b>Precio</b> <i>(Suma global, todo incluido)</i>
1	Producto 1	0%	
2	Producto 2a	30%	
3	Productos 2b y 3a	30%	
4	Producto 3b	40%	
5			
	IVA (12% únicamente si aplica)		
	Total	100%	
Valor Total en Letras:			

\*Este desglose constituirá la base de los tramos de pago

<sup>5</sup> Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

E. **Desglose de costos por componente:**

Descripción de actividad	Remuneración por unidad de tiempo (en días) USD	Periodo total de compromiso (días)	Valor (USD) A*B=C	Tasa total
	A	B	C	
<b>I. Servicios de personal</b>				
Especialista procesos agroindustriales				
Especialistas en estructuras, ingeniería civil				
Especialista en diseño y construcción				
Especialista en procesos de fortalecimiento social				
Especialista ambiental				
<b>Personal de Apoyo (si aplica)</b>				
<b>II. Gastos de bolsillo</b>				
1. Viajes				
2. Viáticos				
3. Comunicaciones				
4. Reproducción de documentos				
5. Alquiler de equipo				
6. Otros				
<b>III. Otros costos conexos</b>				
			<b>SUB TOTAL</b>	
			(únicamente si aplica) <b>IVA 12%</b>	
			<b>TOTAL</b>	

Aceptamos mantener la vigencia de la misma por 90 días a partir de la presente fecha.



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

*[Nombre y firma de la persona autorizada por el  
Proveedor de Servicios]*

*[Cargo]*

*[Fecha]*

*Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta*

### Anexo 3

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452  
P/00103568 -103570

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Proyecto No.</b>	103568
<b>Nombre Proyecto</b>	Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible
<b>Título Contratación</b>	Diagnóstico de la capacidad instalada y condiciones operativas actuales de 15 centros de acopio de café y cacao, y propuesta de repotenciación de al menos 10 centros, localizados en la Amazonia Ecuatoriana.
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato de Servicios Profesionales con Empresas
<b>Ubicación</b>	Quito y Amazonía- Ecuador
<b>Duración</b>	5 meses

### 2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:

PROAmazonía es una iniciativa implementada por el Ministerio del Ambiente (MAE) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). El programa busca vincular los esfuerzos nacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) con las agendas prioritarias del país y las políticas de los sectores productivos para disminuir las causas y los agentes de la deforestación, así como promover un manejo sostenible e integrado de los recursos naturales, con enfoque de paisaje, en el marco del Plan de Acción REDD+ del Ecuador “Bosques para el Buen Vivir” 2016-2025.

El MAG es la institución rectora de la Política Agrícola Nacional. El MAG lidera el proyecto Agenda de Transformación Productiva de la Amazonía – Reconversión Agroproductiva Sostenible de la Amazonía (ATPA-RAPS), el Proyecto de Reactivación de Café y Cacao Nacional Fino de Aroma (PRCC) y el Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola (PITPPA).

El MAE es la Autoridad Ambiental Nacional (AAN) responsable del diseño e implementación de políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático y de reducción de GEI, a través de la Subsecretaría de Cambio Climático (SCC).

PROAmazonía aborda la relación entre bosques y producción agropecuaria sostenible en las provincias de la Circunscripción Territorial Amazónica (CTEA). Dentro de su segundo componente “Transición a Sistemas de Producción Sostenible” enfoca acciones en cuatro commodities: café, cacao, palma y ganadería.

En trabajo conjunto, PROAmazonía y MAG, identificaron varios centros de acopio localizados en la CTEA a los que se plantea realizar un diagnóstico técnico del estado actual en el que se encuentra la infraestructura existente, con el fin de identificar necesidades de repotenciación, para lo cual se requiere contratar una empresa especializada en el diagnóstico de necesidades de repotenciación de centros de acopio.

El desarrollo de la siguiente contratación contará con el acompañamiento directo de PROAmazonía, MAE y MAG en coordinación con el Proyecto Agenda de Transformación Productiva Amazónica - Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana (ATPA- RAPS), Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola (PITPPA) y el Proyecto de Reactivación de Café y Cacao (PRCC) del MAG.

### 3. OBJETIVO

Contratar una empresa consultora que realice el diagnóstico de la capacidad instalada de 15 centros de acopio, condiciones operativas actuales y definición de necesidades en infraestructura y maquinaria en base a la capacidad actual de producción de café y cacao y; una propuesta para la repotenciación de al menos 10 centros de acopio de café y/o cacao, localizados en la Amazonía Ecuatoriana.

### 4. PRODUCTOS ESPERADOS:

**Producto 1. Un plan de trabajo por centro, para el diagnóstico de la capacidad instalada de 15 centros de acopio y la propuesta de repotenciación de por lo menos 10 centros de acopio de café y/o cacao localizados en la Amazonía Ecuatoriana ajustado y validado por PROAmazonía, MAG y MAE**

Este producto tendrá la siguiente estructura mínima:

- ✓ Alcance del plan de trabajo detallado para el diagnóstico de la capacidad instalada de 15 centros de acopio y la propuesta de la repotenciación de al menos 10 centros de acopio de café y/o cacao localizados en la Amazonía Ecuatoriana
- ✓ Metodología de trabajo: incluida la metodología de levantamiento de información y los recursos necesarios por cada centro de acopio (recursos técnicos, económicos, de personal, equipos, etc.).
- ✓ Cronograma de trabajo (tomar en cuenta tiempos y recursos para el levantamiento de información de cada centro de acopio).
- ✓ Conclusiones y/o recomendaciones para la repotenciación de cada centro de acopio.
- ✓ Anexos (formatos de compilación de información, listado de personas)

Al arranque de la consultoría, la empresa consultora deberá mantener reuniones técnicas para analizar y ajustar el plan de trabajo a realizar en la consultoría con los puntos focales designados por el MAE, MAG, y PROAmazonía.

#### **Producto 2. Diagnóstico de necesidades de repotenciación de los 15 centros de acopio en las cadenas productivas de café y/o cacao**

Para cumplir con este producto la empresa consultora debe entregar un informe de diagnóstico por cada centro de acopio, cada informe consta de 5 capítulos, uno por cada subproducto detallado a continuación:

##### **Subproducto 2.1. Informe de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de capacidad instalada y operativa de repotenciación agroindustrial de 15 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:**

- Análisis técnico de procesos agroindustriales, que incluye infraestructura y maquinaria del centro de acopio en el cual se deberá definir el estado actual de la capacidad instalada y sus condiciones operativas (adjuntar evidencia fotográfica). Este informe incluirá como base la información de los ítems descritos en la sección de anexos (Ver Anexo 2), así como los sugeridos por la empresa consultora.

##### **Subproducto 2.2. Informe de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de la obra civil y estructural de 15 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:**

- Análisis técnico elaborado donde se debe definir el estado actual de las edificaciones, infraestructura, estructura, estado de obras hidrosanitarias existente y sus condiciones operativas actuales (adjuntar evidencia fotográfica). Este informe incluirá como base los ítems descritos en el Anexo 2, así como los sugeridos por la empresa consultora.

***Subproducto 2.3. Informe de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de las instalaciones eléctricas de 15 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:***

- Análisis técnico elaborado, se definirá el estado actual de las instalaciones eléctricas existentes y sus condiciones operativas (adjuntar evidencia fotográfica). Este informe incluirá como base los ítems descritos en el Anexo 2, así como los sugeridos por la empresa consultora.

***Subproducto 2.4. Informe de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) del estado actual de las organizaciones o asociaciones vinculadas a los 15 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:***

- Levantamiento de línea base a través de la aplicación de la herramienta de Diagnóstico Integral Organizativo (DIO) a las organizaciones vinculadas a los centros de acopio para identificar estado actual de las mismas, con base a criterios deseables de: gobernanza, gestión administrativa, económica, productiva, comercial, social y su regularización. La aplicación y uso de la herramienta se coordinará con el MAG.

***Subproducto 2.5. Informe de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de la implementación de buenas prácticas ambientales de los 15 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:***

- Análisis técnico del estado de implementación de planes de manejo ambientales mínimos establecidos por MAE y la normativa legal vigente, (Anexo 2) así como los sugeridos por la empresa consultora (adjuntar evidencia fotográfica).
- Análisis de potencialidades de acceso a incentivos ambientales en relación a construcciones sostenibles

NOTA: Para el desarrollo del producto 2 la empresa consultora deberá tomar en cuenta la implementación de las siguientes actividades:

- Para el levantamiento de línea base de los centros de acopio, se realizarán entrevistas, grupos focales u otra actividad participativa con el personal responsable de cada uno de los centros de acopio identificados en el presente documento.
- La metodología de levantamiento de información debe ser aprobada por PROAmazonía, MAG y MAE previo a las salidas al campo.
- Los viajes a territorio deberán coordinarse con personal técnico del MAG y con la suficiente antelación para contar con una participación activa del personal responsable de cada centro de acopio.
- Viajes a territorio a 4 provincias (Napo, Sucumbíos, Orellana y Zamora Chinchipe) para levantamiento de información: realizar visitas y entrevistas a los actores de los diferentes centros de acopio con el fin de desarrollar un trabajo basado en la realidad y diagnosticar el estado de los 15 centros de acopio seleccionados por ATPA y PROAmazonía. (Se prevé un viaje de al menos dos días a cada centro de acopio).
- Al finalizar los viajes a territorio y por cada actor visitado se deberá entregar un listado de asistentes, memoria de trabajo de campo, fotografías, etc., (como anexo individual de cada centro de acopio).

### **Producto 3. Propuestas de repotenciación de *al menos 10* centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao analizados en el Producto 2.**

Previo al inicio de este producto, MAG y MAE tomarán la decisión de los centros de acopio donde se implementará la repotenciación utilizando como insumo el diagnóstico realizado en el producto 1.

Para cumplir con este producto la empresa consultora debe entregar una propuesta de repotenciación por cada centro de acopio, cada informe consta de 5 capítulos (uno por cada subproducto - ver Anexo 3), así como un informe resumen de las recomendaciones de repotenciación por parte de la empresa consultora de los centros de acopio analizados, tomando en cuenta la realidad de las provincias y el encadenamiento productivo.

#### **3.1. Propuesta de Repotenciación agroindustrial (uno por cada centro de acopio) de al menos 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:**

- ✓ Plan de repotenciación detallado donde se describa técnicamente cada una de las necesidades a solventar por cada centro de acopio, para que funcione sin limitaciones de tipo operativo.
- ✓ El plan deberá incluir una descripción de cada necesidad, identificando su localización óptima y cambios que se deban realizar para un funcionamiento operativo ideal.
- ✓ El documento deberá considerar las necesidades de tipo técnico (diseño e infraestructura, maquinaria, flujo de procesos y personal, capacitaciones, etc.) y operativo (mano de obra necesaria, mantenimiento, etc.) actuales y futuras. Se detallará la metodología y número de horas de capacitación para el adecuado manejo y mantenimiento básico de la maquinaria.
- ✓ Adicionalmente debe incluir un listado de ítems de insumos y tipo de maquinaria que serán necesarios para la repotenciación (ítem, descripción, costo unitario respaldado por proformas) (Ver Anexo 3).
- ✓ Análisis que determine la factibilidad económica y demuestre una proyección de la capacidad de procesamiento del centro de acopio repotenciado, así como el costo/beneficio de solventar las necesidades de repotenciación por cada uno de los centros de acopio descritos en el presente documento.
- ✓ Adicionalmente el plan de repotenciación deberá contener un documento resumen con los principales factores (técnicos y económicos) que faciliten determinar la repotenciación y tiempos previstos por cada centro de acopio. El documento incluirá, de ser el caso, recomendaciones adicionales necesarias para el funcionamiento óptimo del centro de acopio.

#### **3.2. Propuesta de repotenciación civil, arquitectónica e hidrosanitaria (uno por cada centro de acopio) de al menos 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:**

- ✓ Plan de repotenciación, en el que se detalle y describa técnicamente cada una de las necesidades a solventar por cada centro de acopio, para que funcione sin limitaciones en su infraestructura.
- ✓ El plan deberá incluir una descripción de cada necesidad, identificando en un plano arquitectónico su localización óptima y posibles cambios que se deban realizar para un funcionamiento operativo ideal. Priorizando la aplicación de tecnologías constructivas que favorezcan el uso y manejo de materiales locales renovables y sostenibles, como el bambú.
- ✓ El documento deberá considerar las necesidades de tipo técnico (diseño e infraestructura, etc.) y operativo (mantenimiento, etc.) actuales y futuras.
- ✓ Adicionalmente debe incluir un presupuesto referencial de inversión para ejecutar la repotenciación de la infraestructura, en donde se enlisten cada uno de los rubros necesarios para la repotenciación, se deberá entregar el análisis de precios unitarios de cada uno de los rubros
- ✓ Se incluirá como base los ítems descritos en la sección de anexos (ver Anexo 3), así como los sugeridos por la empresa consultora.

- ✓ Adicionalmente el plan de repotenciación deberá contener un documento resumen con los principales factores (técnicos y económicos) que faciliten determinar la repotenciación, se deberá incluir un cronograma valorado de trabajos por cada centro de acopio. El documento incluirá, de ser el caso, recomendaciones adicionales necesarias para el funcionamiento óptimo del centro de acopio.

**3.3. Propuestas de repotenciación eléctrica (uno por cada centro de acopio) de al menos 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:**

- ✓ Plan de repotenciación en el que se detalle y describa técnicamente los requerimientos eléctricos, de ser necesario: cambio de voltaje, nuevas acometidas, medidores, tableros, protecciones, conductores, tomas especiales para cada centro de acopio, y demás cambios a fin de que funcione adecuadamente con las nuevas maquinarias y equipos que se instalarán en el plan de repotenciación planteado.
- ✓ Se incluirán actividades de capacitación para el personal técnico responsable del centro de acopio para el adecuado manejo y mantenimiento básico de la infraestructura eléctrica propuesta de repotenciación.
- ✓ Se debe incluir también un presupuesto de inversión para las nuevas instalaciones donde se enlisten cada uno de los rubros necesarios, así como los requerimientos de la Empresa Eléctrica para atender la nueva demanda (de ser necesario). Se incluirá como base los ítems descritos en la sección de anexos (ver Anexo 3), así como los sugeridos por la empresa consultora.
- ✓ Adicionalmente el plan de repotenciación deberá contener un documento resumen con los principales factores (técnicos y económicos) que faciliten determinar la repotenciación y tiempos previstos por cada centro de acopio. El documento incluirá, de ser el caso, recomendaciones adicionales necesarias para el funcionamiento óptimo del centro de acopio.
- ✓ El plan de repotenciación, debe considerar criterios de sostenibilidad para el desarrollo de los centros de acopio.

**3.4. Planes de intervención organizacional (uno por cada centro de acopio) de los al menos 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:**

- ✓ En función al resultado de la elaboración de la herramienta DIO, y en coordinación con el personal de MAG-Innovación, analizar todos los factores (gobernanza, gestión administrativa, económica, productiva, comercial, social y su regularización) de las organizaciones vinculadas a los al menos 10 centros de acopio.
- ✓ Descripción general del plan organizacional, con acciones de corto y mediano plazo al igual que la articulación con las entidades correspondientes, para un funcionamiento organizacional ideal.
- ✓ El documento deberá detallar tiempos, costos y recursos estimados para la implementación del plan organizacional en los centros de acopio y una presentación que resuma la situación actual y la planteada a futuro por cada centro de acopio (cronograma valorado).

**3.5. Planes de implementación ambiental (uno por cada centro de acopio) de construcciones sostenibles, buenas prácticas ambientales, medición de huella de carbono de al menos 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:**

- ✓ Análisis de la implementación de construcciones sostenibles, buenas prácticas ambientales, medición de huella de carbono de al menos 10 centros de acopio.
- ✓ Descripción general de la implementación de construcciones sostenibles, buenas prácticas ambientales, medición de huella de carbono, con acciones de corto y mediano plazo al igual que la articulación con las entidades correspondientes, para un funcionamiento ideal de los centros de acopio.
- ✓ El documento deberá detallar tiempos y costos estimados para la implementación de construcciones sostenibles, buenas prácticas ambientales, medición de huella de carbono en los centros de acopio y una presentación que resuma la situación actual y la planteada a futuro por cada centro de acopio (cronograma

valorado).

Para el desarrollo del producto 3 la empresa consultora deberá tomar en cuenta la implementación de las siguientes actividades:

- ✓ Como respaldo de la propuesta económica se debe presentar al menos dos proformas por cada ítem a adquirir.
- ✓ Los productos serán evaluados en sesiones de trabajo con los equipos técnicos de PROAmazonía, MAG y MAE en función del avance y tiempo previsto para el desarrollo de la consultoría.
- ✓ Se deberá considerar el uso de aquellos equipos e instalaciones que aún están en buen estado.
- ✓ Las propuestas de repotenciación obedecerán a la realidad productiva de la ubicación de cada centro de acopio.

**Nota aclaratoria:** un número mínimo o máximo de hojas para la presentación de cada producto no ha sido especificado, sin embargo, la información deberá ser registrada de la manera más concreta conforme a la estructura definida, en el caso de evidenciarse información no relevante será motivo de observación de todo el producto.

Si bien los presentes Términos de Referencia contienen una generalidad de las metodologías y actividades a implementar para alcanzar los productos deseados, la presentación de las ofertas debe considerar el desglose metodológico desde la perspectiva de la Empresa Consultora lo cual incluye el aporte innovador o valor agregado a los productos, sin que esto afecte el enfoque de los mismos.

## 5. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN:

La empresa consultora estará bajo la supervisión directa de la Coordinación del Componente 2 del PROAmazonía, quien para fines de este contrato trabajará en coordinación permanente con el MAG, PNUD y MAE.

La empresa consultora deberá participar en reuniones periódicas de trabajo que se realicen con los equipos técnicos del PROAmazonía, MAG y MAE para coordinar acciones y/o reorientar los esfuerzos y enfoque de la consultoría si es necesario. Estas mismas jornadas servirán para que la empresa consultora exponga sus avances, limitaciones y necesidades de apoyo estratégico por parte del personal técnico del Programa y de las entidades co-ejecutoras, vinculado de forma directa a la actividad de seguimiento a la consultoría.

PROAmazonia, MAG y el MAE proporcionarán al equipo consultor la documentación relevante a la consultoría, estudios sobre diagnósticos de centros de acopio y planes de implementación REDD+ y la orientación necesaria que se considere útil para los fines de cumplimiento de la consultoría, a través de los coordinadores o designados de las diferentes subsecretarías y proyectos.

## 6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El plazo de ejecución de la consultoría es de 5 meses (tiempo efectivo 4 meses más 1 mes de cierre del contrato) contados a partir de la firma del contrato.

En caso de haber observaciones en cada producto, la empresa consultora tendrá (5) días laborables plazo para subsanar dichas observaciones, luego de esto el administrador del contrato aprobará el producto o realizará nuevas observaciones con base en lo pedido en la revisión anterior.

## 7. LUGAR DE TRABAJO

La sede de trabajo será preferentemente la ciudad de Quito, con disponibilidad para viajar dentro del país y las áreas de intervención de PROAmazonía (al menos un viaje de dos días por cada uno de los 15 centros de acopio). La empresa consultora deberá tener disponibilidad para acudir a las instalaciones del MAE y/o MAG, cuando así se requiera.

## **8. PERFIL EMPRESA CONSULTORA (PROVEEDOR DE SERVICIOS):**

Las empresas oferentes demostrarán que cuentan con un equipo de profesionales con las competencias necesarias para la prestación de los servicios requeridos. Particularmente, se requiere una empresa con las siguientes características:

- Al menos 5 años de operación de la empresa.
- Experiencia en elaboración e implementación de proyectos agroindustriales con acreditación de experiencia en al menos 2 contratos previos con manejo de montos de al menos \$60.000 dólares.
- Experiencia documentada en elaboración e implementación de proyectos vinculados a la construcción, diseño estructural, eléctrico, diseño de procesos agroindustriales, montaje en plantas de acopio y/o agroindustriales.

### **8.1 PERFILES DEL EQUIPO DE TRABAJO**

La empresa consultora debe considerar por lo menos a 5 profesionales con la debida experiencia y respaldando de manera documentada los conocimientos de su equipo técnico (CV, certificados académicos y profesionales):

#### **A. Especialista procesos agroindustriales (Coordinador general de la consultoría)**

Especialista en proyectos, flujo de procesos, diseños de plantas, planificación organizacional. Estará a cargo de coordinar el proyecto y revisión de documentación de resultados. Su experiencia debe cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Título universitario en Agroindustria, Agronomía, Agropecuarias, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Alimentos u otros campos de estudio afines al objeto de estos términos de referencia.
- ✓ Experiencia laboral comprobada 2 años o más en diseño de plantas agroindustriales, análisis de procesos agroindustriales con conocimientos en postcosecha de café y cacao.
- ✓ Experiencia comprobada de 2 o más años en auditoría de proyectos agroindustriales.
- ✓ Experiencia en instalación y operación de maquinaria agroindustrial de 2 años o más.
- ✓ Experiencia de trabajo con asociaciones de productores de café y/o cacao.

#### **B. Especialistas en estructuras, ingeniería civil, con el enfoque de trabajo en territorio. Particularmente, su experiencia debe cumplir los siguientes aspectos:**

- ✓ Título universitario de tercer nivel en Ingeniería Civil o Arquitectura.
- ✓ Acreditar experiencia laboral comprobada de 5 años en ingeniería civil, o arquitectura, como constructor, superintendente o residente de obras
- ✓ Experiencia laboral comprobada en diseño arquitectónico, galpones u obras para Agroindustria.
- ✓ Experiencia comprobada en aplicación de tecnologías constructivas con materiales sostenibles y renovables de 1 año o más.
- ✓ Conocimiento en diseño y cálculo estructural con madera legal y/o bambú de 1 año o más

- ✓ Conocimiento específico en la elaboración de: precios unitarios, licitación de proyectos y residencia de obras.
- ✓ Experiencia comprobada en trabajo de campo e inspecciones en territorio.

**C. Especialista en diseño y construcción de instalaciones eléctricas industriales**

- ✓ Título universitario de Ingeniero Eléctrico
- ✓ Acreditar experiencia laboral comprobada de 5 años en diseño y construcción de instalaciones eléctricas industriales.
- ✓ Experiencia comprobada de 2 años en implementación de instalaciones eléctricas
- ✓ Conocimientos o competencias en instalaciones eléctricas con materiales renovables como madera legal y/o bambú de 1 año o más

**D. Especialista en procesos de fortalecimiento social y desarrollo de habilidades y/o capacidades en grupos de productores**

- ✓ Título de tercer nivel Sociología, Antropología, Agronomía, Comunicación y/o afines al objeto de la consultoría.
- ✓ Experiencia comprobada de 3 años en asociatividad, capacitación y desarrollo de habilidades en grupos de productores agrícolas, capacitación andragógica.
- ✓ Experiencia laboral comprobada de revisión y desarrollo de normas técnicas, políticas nacionales y locales, sostenibilidad.

**E. Especialista ambiental**

- ✓ Ingeniero/a Forestal, Ingeniero/a Ambiental, Agrónomo/a, Ingeniero/a Químico/a, Biólogo/a, Arquitecto/a, Economista con título de tercer o cuarto nivel.
- ✓ Experiencia profesional de 3 años en implementación de procesos de manejo ambiental en agroindustrias, construcciones sostenibles, tecnologías limpias, buenas prácticas ambientales.
- ✓ Conocimiento de prácticas del aprovechamiento forestal y de sus impactos en las áreas de conservación y conocimientos de la normativa ambiental actual.
- ✓ Experiencia comprobada de 5 años en la ejecución de consultorías con grupos de trabajo grandes y complejos.
- ✓ Experiencia comprobada en el aprovechamiento y valor agregado de maderas legales o bambú de 1 año o más

**9. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO**

La propuesta económica incluye toda la suma global de la consultoría, así como la implementación, incluyendo todos los gastos de viajes a nivel nacional que pudiera requerir la empresa consultora.

Los pagos se realizarán por cada producto aprobado conforme los requerimientos del programa (validación por MAE, MAG, PROAmazonía), los cuales serán distribuidos según el siguiente cuadro:

Productos/ Actividades	% Valor total del contrato	Tiempo de entrega
<p><b>Producto 1.</b> Un plan de trabajo por centro, para el diagnóstico de la capacidad instalada de 15 centros de acopio y la propuesta de repotenciación de por lo menos 10 centros de acopio de café y/o cacao localizados en la Amazonía Ecuatoriana ajustado y validado por PROAmazonía, MAG y MAE</p>	0%	8 días a partir de la firma del contrato
<p><b>Producto 2.a</b> Diagnósticos de necesidades de repotenciación (diagnóstico del 1 al 10) de los 15 centros de acopio en las cadenas productivas de café y/o cacao</p> <p>2.1. Diez informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de capacidad instalada y operativa de repotenciación agroindustrial de los 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>2.2. Diez informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de la obra civil y estructural de los 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>2.3. Diez informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de las instalaciones eléctricas de los 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>2.4. Diez informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) del estado actual de las organizaciones o asociaciones vinculadas a los 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>2.5. Diez informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de la implementación de buenas prácticas medioambientales de los 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p>	Producto 2.a 30%	60 días (dos meses calendario) a partir de la firma del contrato
<p><b>Producto 2.b</b> Diagnóstico de necesidades de repotenciación (diagnostico del 11 al 15) de los 15 centros de acopio en las cadenas productivas de café y/o cacao</p> <p>2.1. Cinco informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de capacidad instalada y operativa de repotenciación agroindustrial de 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>2.2. Cinco informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de la obra civil y estructural de 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>2.3. Cinco informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de las instalaciones eléctricas de 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>2.4. Cinco informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) del estado actual de las organizaciones o asociaciones vinculadas a los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>2.5. Cinco informes de diagnóstico (uno por cada centro de acopio) de la implementación de buenas prácticas medioambientales de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p>	Producto 2.b y Producto 3.a 30%	Producto 2 y 3, 90 días (3 meses) a partir de la firma de contrato

<p><b>Producto 3.a Propuestas de repotenciación (1 a la 5) de al menos 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao analizados en el Producto 2.</b></p> <p>3.1. Cinco propuestas de repotenciación agroindustrial (uno por cada centro de acopio) de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>3.2. Cinco propuestas de repotenciación civil, arquitectónica e hidrosanitaria (uno por cada centro de acopio) de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>3.3. Cinco propuestas de repotenciación eléctrica (uno por cada centro de acopio) de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>3.4. Cinco planes de intervención organizacionales (uno por cada centro de acopio) de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao que contenga:</p> <p>3.5. Cinco planes de implementación ambientales (uno por cada centro de acopio) de construcciones sostenibles, buenas prácticas ambientales, medición de huella de carbono de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p>		
<p><b>Producto 3.b Propuestas de repotenciación (6 a la 10) de al menos 10 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao analizados en el Producto 2.</b></p> <p>3.1. Cinco propuestas de repotenciación agroindustrial (uno por cada centro de acopio) de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>3.2. Cinco propuestas de repotenciación civil, arquitectónica e hidrosanitaria (uno por cada centro de acopio) de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>3.3. Cinco propuestas de repotenciación eléctrica (uno por cada centro de acopio) de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>3.4. Cinco planes de intervención organizacionales (uno por cada centro de acopio) de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p> <p>3.5. Cinco planes de implementación ambientales (uno por cada centro de acopio) de construcciones sostenibles, buenas prácticas ambientales, medición de huella de carbono de los 5 centros de acopio de las cadenas productivas de café y/o cacao.</p>	<p>Producto 3.b aprobado</p> <p>40%</p>	<p>Producto 3 a los 120 días (4 meses) a partir de la firma del contrato</p>

<p><b>*Tomar en cuenta que son al menos 10 centros de acopio, por lo tanto, la segunda parte del producto 3 puede tener cinco o más propuestas de repotenciación</b></p>		
--	--	--

Las actividades del contrato deben realizarse durante 5 meses. (Tiempo efectivo 4 meses más 1 mes de cierre del contrato).

Es importante aclarar que no es posible hacer ajustes a los porcentajes de pago ni a los plazos de entrega de los productos, todo oferente que esté interesado en presentar propuestas a los presentes términos de referencia deberá obligatoriamente ajustarse a lo descrito en la tabla de arriba.

## 10. ANEXOS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Anexo 1. LISTADO DE CENTROS DE ACOPIO

Los centros de acopio se encuentran ubicados en las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo y Zamora Chinchipe y el listado de los centros de acopio será entregado a la empresa adjudicada.

### Anexo 2. ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL PRODUCTO 2

Informe de diagnóstico del análisis de la capacidad instalada y condiciones operativas actuales de al menos 10 centros de acopio de café y cacao priorizados en la Región Amazónica Ecuatoriana.

#### 1. Procesos Técnicos Agroindustriales (Subproducto 2.1)

Generalidades:

- a. Breve descripción de la creación de la asociación (información SEPS, MAG) y el centro de acopio.
- b. Ubicación del centro de acopio (Coordenadas UTM18S) en formato shapefile.
- c. Definición del área de influencia, zonas, productores y ubicación de los socios legales y comerciales.
- d. Evaluación de Riesgos (según la metodología de enfoque de gestión de riesgos de la norma ISO 9001:2015)
- e. Análisis de la producción de café y/o cacao actual y potencial de la zona de influencia del centro de acopio.
- f. Volumen actual de acopio y capacidad máxima del centro de acopio.
- g. Detalle de periodos de recepción de café y cacao en el centro de acopio (en semanas, tipo de producto<sup>6</sup>, cantidades y % respecto al total del flujo del centro de acopio).
- h. Recopilación de información sobre las variedades, clones, cultivares de café y cacao que se acopian en el sitio.
- i. Recopilación de información de la temporalidad del volumen de acopio y venta por variedad, clon o cultivar de café y cacao.
- j. Mecanismos empleados para la trazabilidad en el que se identifique el origen de los productos acopiados (monocultivos, sistemas agroforestales provenientes de áreas deforestadas o no deforestadas) registros, destino, etc.
- k. Existencia del modelo de gestión usado actualmente en el centro de acopio, incluyendo información de personal existente y análisis financiero.
- l. Funciones y responsabilidades del personal en el centro de acopio.
- m. Precios de comercialización del centro: precios de compra y precios de venta por cada variedad

<sup>6</sup> Tipo de producto: café (cereza, bola seca, pergamino, café verde) y de cacao (baba, escurrido y seco).

- n. Detalle de los principales mercados o puntos de comercialización (demanda anual, países, condiciones de calidad, etc.)

Procesos:

- a. Diagramas de áreas de trabajo e infraestructura existente dentro del centro de acopio.
- b. Maquinaria y equipos existentes por cada centro de acopio.
- c. Flujos de proceso y personal existentes.
- d. Balance de masa por etapa de proceso.
- e. Estado de rotulación y señalética.
- f. Procedimientos Operativos Estandarizados (POE's) existentes por proceso y equipo (tomar en cuenta actividades de control, inspecciones, limpiezas, mantenimientos, registros, seguridad industrial, etc.).
- g. Especificaciones técnicas por cada maquinaria existente (tipo o marca, capacidad, tipo de conexión necesaria, aspectos de seguridad, estado y fotografías).
- h. Cuellos de botella identificados en relación a la capacidad de producción y la maquinaria existente.
- i. Identificación de problemas del centro de acopio en relación a la parte productiva y de producción.
- j. Archivo fotográfico de las áreas de los centros de acopio priorizados y su maquinaria.
- k. Sistema de disposición final de desechos

Accesibilidad vial:

- a. Tipo de transporte que accede a los centros de acopio.
- b. Distancia, tiempo y costos promedios de transporte del centro de acopio a las áreas de influencia.

## 2. Procesos Técnicos Civiles, Arquitectónicos e Hidrosanitarios (Subproducto 2.2)

El informe de diagnóstico del análisis de la infraestructura existente y condiciones operativas actuales de los al menos 10 centros de acopio priorizados en la Región Amazónica Ecuatoriana deberán al menos contener por cada centro de acopio:

Ámbito técnico.

- a. Especificaciones técnicas de infraestructura existente.
- b. Planos arquitectónicos y planos estructurales del estado actual de la infraestructura existente. En formato digital PDF y .dwg.
- c. Archivo fotográfico de las áreas e infraestructuras de los centros de acopio.

Servicios básicos

- a. Estado de los servicios básicos (agua, luz, red de alcantarillado, teléfono, internet).
- b. Estado de la accesibilidad a los servicios.

Accesibilidad vial y peatonal

- c. Estado de las vías de acceso a los centros de acopio.
- d. Estado y análisis de señalización industrial.
- e. Estado y análisis de señalización horizontal y vertical en áreas de circulación.

## 3. Procesos Técnicos Eléctricos (Subproducto 2.3)

El informe de diagnóstico del análisis de las instalaciones eléctricas existentes y condiciones operativas de al menos 10 centros de acopio priorizados en la Región Amazónica Ecuatoriana deberá al menos contener por cada centro de acopio:

Ámbito técnico.

- a. Especificaciones técnicas y condiciones operativas actuales de las instalaciones eléctricas existentes.
- b. Planos de instalaciones eléctricas realizado en formato digital PDF y .dwg.
- c. Archivo fotográfico de los tableros y de las instalaciones.

Servicios básicos

- a. Estado de accesibilidad al servicio de energía eléctrica provisto por la empresa correspondiente.
- b. Detalle de problemas existentes con el servicio de energía.

**4. Diagnóstico de organizaciones (Subproducto 2.4)**

- a. Para el levantamiento del diagnóstico de organizaciones solicitar la intervención en conjunto con el MAG, quien maneja la herramienta Diagnóstico Integral de Organizaciones (DIO).

**5. Procesos técnicos Medio Ambientales (Subproducto 2.5)**

- a. Estado de planes de manejo ambiental mínimos establecidos por MAE
- b. Buenas prácticas ambientales existentes.
- c. Estado de uso eficiente de energía, agua, y otros.
- d. Estado de manejo de desechos.

**Anexo 3. ESPECIFICACIONES E INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA EN LAS PROPUESTAS DE REPOTENCIACIÓN**

**1. Propuesta de Repotenciación Agroindustrial**

Ámbito de producción y procesamiento

- a. Propuesta de mejoramiento en los procesos de producción y procesamiento de cada repotenciación,
- b. Estimación del territorio potencial de influencia del centro de acopio en función de la repotenciación.
- c. Estimación de los volúmenes de producción de café y cacao, y capacidad máxima del centro de acopio repotenciado.
- d. Detalle del sistema de trazabilidad de café y cacao propuesto.

Ámbito técnico de procesamiento

- a. Diagramas de nuevas áreas de trabajo y localización de nueva infraestructura dentro del centro de acopio.
- b. Detalle de la nueva maquinaria y equipos planteados para cada centro de acopio.
- c. Flujos de proceso recomendados que incluyan parámetros de proceso y características de calidad a cumplir.
- d. Flujo de personal requerido.
- e. Identificación, rotulación y señalética recomendada.
- f. Procedimientos Operativos Estandarizados (POE's) por proceso y equipo (tomar en cuenta actividades de control, inspecciones, limpiezas, mantenimientos, registros, seguridad industrial, etc.) recomendados.
- g. Recomendaciones técnicas por cada maquinaria existente (, plan de mantenimiento, tipo de conexión necesaria).

Análisis económico

- a. Detalle de las repotenciones, describir los posibles ingresos adicionales.

- b. Detalle del listado de la maquinaria necesaria para los planes de repotenciación con el detalle respectivo de capacidades, materiales, precios unitarios, fuente de energía (de ser el caso), entre otros, con sus respectivas proformas de cotización.

## **2. Propuesta de Repotenciación Estructural, Arquitectónico e Hidrosanitario.**

El documento de propuesta de repotenciación, al menos deberá incluir:

### Ámbito técnico

- a. Planos arquitectónicos y estructurales de la infraestructura a repotenciar donde se indique a detalle la intervención. En formato digital PDF y .dwg.
- b. Planos arquitectónicos de localización de nueva infraestructura dentro del centro de acopio (cuando corresponda). En formato digital PDF y .dwg.
- c. Especificar en los planos las áreas de trabajo por rubro a trabajar (café o cacao).
- d. Presupuesto referencial de las obras a ejecutarse (incluye análisis de precios unitarios de cada rubro de acuerdo a costos de mercado).
- e. Diseño de flujo de procesos e identificación de personal requerido.
- f. Diseño de señalización industrial integral.
- g. Diseño de circulación peatonal y vehicular.
- h. Análisis costo – beneficio de cambio a construcciones sostenibles

Se debe tomar en cuenta de que en caso de requerir para la repotenciación construcciones nuevas de mayor envergadura, únicamente se especificará los estudios necesarios, tales como: levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, cálculo estructural y de ingenierías (eléctrica, electrónica e hidrosanitario), además de las aprobaciones municipales en caso de que sea requerido, con costos estimados y tiempos previstos.

## **3. Propuesta de Repotenciación Eléctrico**

El documento de propuesta de repotenciación, al menos deberá incluir:

### Ámbito técnico

- a. Memoria técnica con planos de las nuevas instalaciones eléctricas de acuerdo con la demanda de las maquinarias, equipos e iluminación que se vayan a instalar dentro del centro de acopio en formato digital PDF y .dwg.
- b. Presupuesto referencial.
- c. Mantenimiento y seguridad industrial.
- d. Capacitaciones para manejo y mantenimiento básico de nuevas acometidas e infraestructura eléctrica propuesta.
- e. En caso de ser necesario, el detalle del proceso y requerimientos de la Empresa Eléctrica para atender la nueva demanda (cambio de voltaje, transformador, nueva acometida de ser necesarios) y costos involucrados.
- f. Optimización de energía

## **4. Propuesta de Intervención organizacional**

- a. Detalle de actividades tendientes al fortalecimiento organizacional analizando los resultados obtenido por el uso de la herramienta DIO
- b. Propuesta del modelo de gestión organizacional y control interno en función de la repotenciación.

- c. Otras propuestas para el fortalecimiento socio-organizativo por parte de la empresa consultora.

## 5. Propuesta de Implementación Ambiental

- a. Propuesta de implementación de construcciones sostenibles, con costos, tiempos y requerimientos adicionales.
- b. Planes de manejo ambiental mínimos establecidos por MAE (manejo de desechos y disposición final propuestos)
- c. Buenas prácticas ambientales
- d. Uso eficiente (optimización) de energía, agua, y otros recursos naturales
- e. Propuesta de cálculo de huella de carbono

## 13. CONFIDENCIALIDAD

El PNUD, MAE, MAG y el/la contratado/a convienen en que toda la información que llegue a su conocimiento en razón de la ejecución de su contrato, será considerada confidencial y no divulgable. Por lo tanto, estará prohibida su utilización en beneficio propio o de terceros o en contra del dueño de tal información. El incumplimiento de esta obligación será causal para dar por terminado el contrato de servicios, y quedará a criterio de la parte afectada el iniciar las acciones correspondientes por daños y perjuicios.

La empresa y/o cualquiera de sus colaboradores quedan expresamente prohibidos de reproducir o publicar la información del proyecto materia del contrato, incluyendo coloquios, exposiciones, conferencias o actos académicos, salvo autorización por escrito del MAE y el PNUD.

Los productos generados bajo este tipo de contrato serán propiedad del PNUD y no podrán ser difundidos y/o socializados hasta que los mismos sean oficializados formalmente por la entidad o el Ministerio del Ambiente.

## 14. NORMATIVA DE REFERENCIA

Normativa INEN para instalaciones eléctricas y temas relacionados (tipo de tubería, cableado, entre otros)

Normativa INEN para temas relacionados a la construcción (estructura sismorresistente, estándares de desempeño de la construcción, entre otras)

Norma Ecuatoriana de Construcción NEC y sus respectivos capítulos y actualizaciones (madera y guadua).

Normativa INEN para temas relacionados a la seguridad (protección contra incendios, salidas de emergencia, entre otras)

Norma ISO 9001:2015

Normativa INEN de sistemas de tubería

Buenas Prácticas de Manufactura (aplicada a centros de acopio)

Manuales para construcción con bambú INBAR (construcción de nave agropecuaria, caña de Guayaquil, etc.)

Metodología para la medición de huella de carbono (MAE), ISO 14064.

Documentos generados por el MAG (Formulario de infraestructura, etc.)

Otras revisadas por los consultores relativas a la temática.

## Anexo 4

REF: UNDP-ECU-SdP-ADQ-18-71452  
P/00103568 -103570

### **Joint Venture:**

- 1.1 Si el Proponente es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación, un Consorcio o una Asociación para la Propuesta, deberán confirmar lo siguiente en su Propuesta: (i) que han designado a una de las partes **para actuar como entidad principal**, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación de manera conjunta y solidariamente; lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo **debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Propuesta**, y (ii) que si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, **quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.**
- 1.2 Después del Plazo de Presentación de la Propuesta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento **por escrito previo del PNUD.**
- 1.3 La entidad principal y las entidades miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **deberán presentar sólo una Propuesta**, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.
- 1.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la SDP, tanto en la Propuesta como en el Acuerdo de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que conforman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación **estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD.**
- 1.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación presenten el registro de su trayectoria y experiencia, deberán diferenciar claramente entre lo siguiente:
  - a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación; y
  - b) los compromisos que hayan sido asumidos por entidades individuales de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación.
- 1.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales en la presentación de sus credenciales individuales.
- 1.7 En caso de requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, los Consorcios o las Asociaciones cuando el espectro de experiencia y recursos necesarios no se puede obtener en una sola empresa.

- 1.8 El Proponente (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Propuesta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación
- 1.9 Las Propuestas presentadas por dos (2) o más Proponentes serán rechazadas si se comprueba alguna de las siguientes situaciones:
- que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o
  - que cualquiera de ellos reciba o ha recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o
  - que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta SDP; o
  - que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceras partes comunes, que los coloca en una posición de acceso a información relativa a la Propuesta de otro Proponente o de influencia sobre dicha Propuesta de otro Proponente, con respecto a este proceso de SDP;
  - que son subcontratistas entre sí, uno de la Propuesta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Propuesta también presenta otra Propuesta a su nombre como Proponente principal; o
  - que personal clave que ha sido propuesto en el equipo de un Proponente participa en más de una Propuesta recibida en este proceso de SDP. Esta condición relacionada con el personal no se aplica a los subcontratistas que estén incluidos en más de una Propuesta.

### **Formulario de Información de la Asociación en Participación/el Consorcio/la Asociación**

Nombre del Proponente:	[Insertar nombre del Proponente]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de SDP:	[Insertar número de referencia de SDP]		

Debe completarse y entregarse con su Propuesta si se presenta como Asociación en Participación/Consorcio/Asociación.

N.º	Nombre del Asociado e información de contacto (domicilio, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico)	Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de servicios que se realizarán
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

<b>Nombre del asociado principal</b> (con autoridad para vincular a la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación durante el proceso de la SDP y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato)	[Completar]
---	-------------

Adjuntamos una copia del documento a continuación firmado por cada asociado que detalla la estructura legal probable y la confirmación de responsabilidad individual y colectiva de los miembros de dicha Asociación en Participación:



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

- Carta de intención para la creación de una Asociación en Participación      **O**  
 un acuerdo de Asociación en Participación/Consortio/Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en Participación/el Consortio/la Asociación serán responsables de manera individual y colectiva ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado:

\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### Formulario de Calificación

Nombre del Proponente:	[Insertar nombre del Proponente]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de SDP:	[Insertar número de referencia de la SDP]		

Si es Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, debe ser completado por cada asociado.

#### Incumplimiento de Contrato Histórico

<input type="checkbox"/> No se produjo incumplimiento de contratos durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Contratos incumplidos durante los últimos 3 años			
Año	Porción de incumplimiento del contrato	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Motivos de incumplimiento:	

#### Historial de litigios (incluidos litigios pendientes)

<input type="checkbox"/> Sin historial de litigios durante los últimos 3 años			
<input type="checkbox"/> Historial de litigios como se indica a continuación			
Año de disputa	Monto en disputa (en USD)	Identificación de contrato	Monto total del contrato (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Asunto en disputa: Parte que inició la disputa: Estado de la disputa: Parte adjudicada, en caso de resolución:	

#### Experiencia relevante previa

Enumere sólo contratos similares anteriores completadas correctamente.

Enumere sólo aquellos contratos para las cuales el Proponente fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en Participación. Las actividades y tareas completadas por los expertos individuales independientes del Proponente o a través de otras empresas no pueden ser presentadas como experiencia relevante del Proponente ni de los asociados o sub-consultores del Proponente, pero pueden ser reivindicadas por los Expertos mismos en sus currículums. El Proponente debe estar preparado para fundamentar la experiencia reivindicada presentando copias de los documentos y referencias relevantes, si así lo solicita el PNUD.

Nombre del proyecto y país de asignación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad y estado	Tipos de actividades realizadas

Los Proponentes también pueden adjuntar sus propias Hojas de Datos del Proyecto con más detalles sobre las asignaciones mencionadas anteriormente.

Se adjunta la declaración de desempeño satisfactorio de los 3 (tres) Clientes principales o más.

#### Posición financiera

<b>Facturación anual durante los últimos 3 años</b>	Año	USD
	Año	USD
	Año	USD
<b>Última calificación crediticia (si corresponde); indique la fuente</b>		

Información financiera (en equivalente a USD)	Información histórica de los últimos 3 años		
	Año 1	Año 2	Año 3
	<i>Información del balance</i>		
Activos totales (AT)			
Pasivos totales (PT)			
Activos circulantes (AC)			
Pasivos circulantes (PC)			
	<i>Información del estado de ingresos</i>		
Ingresos totales/brutos			
Ganancias antes de impuestos			
Utilidad neta			
Índice de Solvencia			

Se adjuntan copias de los estados financieros auditados (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos) durante los años requeridos anteriormente que cumplen con las siguientes condiciones:

- Deben reflejar la situación financiera del Proponente o la parte hacia una Asociación en Participación, y no empresas asociadas o matrices.
- Los estados financieros históricos deben estar auditados por un contador público certificado.
- Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados. No se aceptarán estados por períodos parciales.